

Acta Consejo de Gobierno Legislatura 2011. Sesión número 37 Fecha: 24 de febrero de 2014

Universidad de Jaén

Secretaria General

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 37 Día: 24 de febrero de 2014

D. Ángel Contreras de la Fuente

D. Francisco R. Feito Higueruela

D. Tomás Fernández del Castillo

D^a M^a Victoria Gómez Rodríguez

D. José Miguel Molina Cámara

Da Lourdes de la Torre Martínez

Da Amparo Navarro Rascón

D. José M.ª Quesada Teruel

Da Ma Luisa del Moral Leal

D. Gabriel García Moya

D. Agustín Ruiz Linares

D^a Helena Vidal Brazales

D. Enrique Román Corzo

D. Manuel Anguita Peragón

Dª Concepción Choclán Sabina

D. Juan Miguel Cruz Lendínez

D. Juan Carlos Cazalilla Cruz

D. Juan Ramón Lanzas Molina

D. Francisco Javier Gallego Álvarez

D. Antonio Gálvez del Postigo Ruiz

Da Ma Luisa Grande Gascón

Da Esther López Zafra

Dª Ana García León

Hora: 9:00 horas, en segunda convocatoria

Lugar: Sala de Juntas del edificio de Rectorado. Campus Las Lagunillas

Asistencias:

D. Manuel Parras Rosa Rector Magnifico D. Nicolás Pérez Sola Secretario General D. Armando Moreno Castro Gerente

D. Juan Carlos Castillo Armenteros Vicerrector de Docencia y Profesorado

Vicerrectora de Investigación, Desarrollo Tecn. e Innovación D^a M^a Ángeles Peinado Herreros

Da Adoración Mozas Moral Vicerrectora de Estudiantes e Inserción Laboral

D. Nicolás Ruiz Reves Vicerrector de Infraestructuras, Desarrollo de Campus y Sost. Dª Ana María Ortiz Colón Vicerrectora de Extensión Universitaria, Deportes y Proy. Instit.

Dª Mª Victoria López Ramón Vicerrectora de Internacionalización

D. Jorge Delgado García Vicerrector de Planif., Calidad, Resp. Social y Comunicación D. Jesús Carlos Martínez Bazán Vicerrector de Tecnologías de la Información y la Comunic.

D. Juan Gómez Ortega Director de la Escuela Politécnica Superior de Jaén D. Sebastían García Galán Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares Dª Mª Villa Carpio Fernández Decana de la Facultad de HH. v CC. de la Educación (Excusa) D. José Luis Solana Ruiz

Decano de la Facultad de Trabajo Social (Excusa)

VACANTE (Representante Claustro Resto PDI Funcionario) Dpto. Didáctica de las Ciencias

Doto. Informática

Dpto. Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría (No asiste)

Dpto. Enfermería

Dpto. Biología Animal, B. Vegetal y E.

Dpto. Psicología Dpto. Geología

Da Marta Romero Ariza Dpto Didáctica de las Ciencias (Excusa)

Dpto. Derecho Público y Derecho P.E. (Excusa)

VACANTE (Representante Directores/as Dpto.) Directora del Dpto. Psicología (Excusa)

Directora del Dpto. Química Física y Analítica

Director del Dpto. Matemáticas

Director del Dpto. Economía

Director del Dpto. Ingeniería Gráfica, Diseño y Provectos

Director del Dpto. Ciencias de la Salud

Directora del Dpto. de Biología Experimental (No asiste)

Estudiante

Estudiante (No asiste)

Estudiante

VACANTE (Representante Claustro Alumnado)

PAS Funcionario (No asiste)

PAS Laboral

Consejo Social (Excusa)

Consejo Social Consejo Social



Asimismo asisten: D. Pedro Félix Casanova Arias, Defensor Universitario; D. Fermín Aranda Haro, Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales; D. Luis Jaiver Gutiérrez Jerez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas; D. Alfonso J. Cruz Lendínez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dª Rosa María Navarro Pérez, Presidenta del Comité de Empresa del PAS Laboral; Dª Josefa González Rubia, Presidenta de la Junta de Personal Funcionario; Dª Mª Dolores Romero Calderón, Responsable de Gestión, como secretaria de actas, conforme a lo dispuesto en el artículo 21.3 del Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo de Gobierno.

Asiste como invitado para el punto 8º D. Juan Manuel Rosas Santos, Comisionado para el Centro de Estudios de Postgrado.

Orden del día:

- 1. Informe del Rector.
- 2. Aprobación, si procede, de la modificación de Títulos de Grado de la Escuela Politécnica Superior de Jaén.
- 3. Aprobación, si procede, de la modificación de Títulos de Grado de la Escuela Politécnica Superior de Linares.
- 4. Aprobación, si procede, de la modificación de Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- 5. Aprobación, si procede, de la modificación de Títulos de Grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- 6. Aprobación, si procede, de la modificación de Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- 7. Aprobación, si procede, de la modificación de Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias Experimentales.
- 8. Aprobación, si procede, de las propuestas de másteres para el curso académico 2014/15.
- 9. Aprobación, si procede, de nuevas propuestas de programa de doctorado para el curso académico 2014/15.
- 10. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la Sesión:

Siendo las 9:00 horas del día 24 de febrero de 2014, el Sr. Rector abre la sesión comentando que el adelanto de la hora habitural de la sesión se debe a la celebración del Acto de la Junta de Andalucía de entrega de Banderas que se celebrará esta misma mañana en el Aula Magna al que debe atender. Continua excusando la asistencia de: Dª Mª Villa Fernández Carpio, Dª Ana García León, D. Enrique Román Corzo, Dª Marta Romero Ariza, D. José Luis Solana Ruiz y Dª Lourdes de la Torre Martínez (anexo 1).

1. Informe del Rector

El Sr. Rector informa de los siguientes asuntos:

- El pasado 22 de febrero se recogió el el Premio "Zabaleta del año" concedido a la



Acta Consejo de Gobierno Legislatura 2011. Sesión número 37 Fecha: 24 de febrero de 2014

Universidad de Jaén

Secretaria General

Universidad de Jaén por el Ayuntamiento de Quesada El Sr. Rector destaca la gran vinculación de la UJA con Quesada por el espléndido legado de D. Cesáreo Rodríguez Aguilera y que se verá intensificada con los trabajos de colaboración que, a petición del Ayuntamiento de Quesada y Diputación Provincial de Jaén, se realizarán con el Museo Zabaleta cuando lleguen los fondos del poeta Miguel Hernández que quedarán allí depositados.

- El pasado 18 de febrero se celebró sesión de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en la que varios Rectores, incluido él, expusieron la situación de interinidad a la que la política de personal derivada de las medidas restrictivas tanto del Gobierno de España como de la Junta de Andalucía están llevando a muchas áreas de conocimiento. Se acordó la elaboración de un documento para debatirlo con los responsables de la Junta de Andalucía y tratar de buscar soluciones para incorporar personal más estable.
- En relación al tema de personal, comunica que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, está comentando su incomprensión por el hecho de que se esté pidiendo personal y, sin embargo, la tasa de reposición actual se emplee en promocionar al profesorado en lugar de ampliar la plantilla. Señala que habrá que ofrecer al Sr. Ministro una explicación muy afinada sobre este tema.
- Hace referencia a un artículo de la prensa de hoy, que parece ser el inicio de una campaña sobre el incremento del personal en las universidades en las fechas en que hay que justificar su contratación. El artículo ofrece datos, que son ciertos, recogidos del último Boletín Estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Señala el artículo que se ha pasado de 148.905 a 150.000 en el número de personal docente contratado en las universidades públicas en el primer semestre de 2013. Indica el Sr. Rector que estos incrementos de profesorado laboral contratado junto con las políticas restrictivas de personal están haciendo que haya áreas de conocimiento que apenas tienen personal funcionario o laboral fijo. De ahí la importancia de la elaboración del documento al comienzo referido, en el que se estudiará la situación actual y a corto plazo de cada área para que dentro de los escasos márgenes existentes, se pueda dotar de personal algo más estable a áreas deficientes. Comunica el Sr. Rector que cuando se haga el análisis detallado de nuestra Universidad se presentará al Consejo de Gobierno.
- El Pleno del Consejo Andaluz de Universidades y sus Comisiones Permanentes se constituyeron el pasado día 19 tras los cambios de miembros designados por el Parlamento de Andalucía. Todas las universidades firmaron un acuerdo con la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo para fomento de la cultura emprendedora.
- Finalmente informa de la baja producida en el Consejo de Gobierno de D. Ignacio Benítez Ortúzar que fue elegido miembro del Consejo en representación de los/las Directores/as de Departamento. En nombre del Consejo de Gobierno agradece su participación, trabajo y compromiso con nuestra Universidad. Comunica que se esperará para cubrir la baja a la incorporación, que se producirá en breve, de nuevos/as Directores/as de Departamento.

Interviene D. Francisco Ramón Feito Higueruela que pregunta si en la constitución del CAU hubo algún pronunciamiento por parte de la Junta de Andalucía sobre la deuda con las universidades y, en concreto, con la que mantiene con la Universidad Jaén. El Sr. Rector le comunica que siempre se recuerda este tema en cada encuentro, que le consta que la Presidenta de la Junta de Andalucía ha dado encargo a Hacienda para que se estudie el tema y le informa que el documento que vendría al Consejo para requerir a la Junta de Andalucía una solución a este problema se traerá a la próxima sesión que se celebrará posiblemente el 6 de marzo. Comenta que, si bien, según declaraciones del Consejero la deuda posiblemente estará liquidada en unos tres o cuatro años, nosotros seguimos solicitando una solución ya. Se refiere también el Informe que se ha elaborado desde la Mesa de Gerentes para la CRUE en el que uno de los temas que se aborda es la disminución de la financiación de las universidades públicas desde 2008, diferente dependiendo de



las Comunidades Autónomas. Andalucía está por debajo de la media pero tiene pocos ingresos y reconoce deuda. También recuerda el Sr. Rector que Andalucía en el precio de las matrículas se optó por acogerse a la parte baja de la horquilla ofertada por el Gobierno Central y esto repercute en la financiación de las universidades.

A propuesta del Sr. Rector se expondrán de forma conjunta los puntos 2, 3, 4, 5, 6 y 7, aunque el debate y la aprobación será independiente para cada punto.

- 2. Aprobación, si procede, de la modificación de Títulos de Grado de la Escuela Politécnica Superior de Jaén.
- 3. Aprobación, si procede, de la modificación de Títulos de Grado de la Escuela Politécnica Superior de Linares.
- 4. Aprobación, si procede, de la modificación de Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- 5. Aprobación, si procede, de la modificación de Títulos de Grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- 6. Aprobación, si procede, de la modificación de Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- 7. Aprobación, si procede, de la modificación de Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Toma la palabra el Sr. Vicerrector de Docencia y Profesorado que realiza la exposición de la modificación de Títulos de Grado de la Escuela Politécnica Superior de Jaén (anexo 2); la modificación de Títulos de Grado de la Escuela Politécnica Superior de Linares (anexo 3); la modificación de Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (anexo 4); la modificación de Títulos de Grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (anexo 5); la modificación de Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias de la Salud (anexo 6); y la modificación de Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias Experimentales (anexo 7).

Finalizada la exposición se abre el debate y votación.

Se aprueban por asentimiento la modificación de Títulos de Grado de: la Escuela Politécnica Superior de Jaén, la Escuela Politécnica Superior de Linares, la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y Facultad de Ciencias de la Salud y su elevación al Consejo Social.

Toma la palabra D^a M^a Victoria Gómez Rodríguez que solicita la corrección de una incongruencia respecto a dos asignaturas optativas de Botánica: *Biología de la conservación de plantas* y *Geobotánica y Restauración vegetal*. En el documento Word aparecen ambas con 30 horas de teoría, 28 de prácticas y 2 de tutorías grupales y, sin embargo, en el documento Excel *Geobotánica y Restauración vegetal* aparece con 28 horas de teoría, 30 de prácticas y 2 de tutorías grupales, cuando debe dedicar también 30 horas de teoría, 28 de prácticas y 2 de tutorías.

Interviene D. Fermín Aranda Haro, Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales señalando que, ha habido un error en el traslado de datos en Word. Indica que los datos correctos son los del documento Excel pero que la Facultad no tiene dificultad en que vayan ambas a 30 horas de teoría y 28 de prácticas pues la asignatura a cambiar es optativa de 4º curso con un solo grupo.

Se aprueba por asentimiento la modificación de Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias Experimentales y su elevación al Consejo Social con la modificación solicitada por Dª Mª Victoria Gómez Rodríguez.





Universidad de Jaén

Secretaría General

Aprobación, si procede, de las propuestas de másteres para el curso académico 2014/15.

Interviene el Sr. Vicerrector de Docencia y Profesorado, que realiza una breve introducción y agradece el trabajo realizado a Coordinadores, Centros y Equipo del Centro de Postgrado. Resalta que se agotará la ampliación de plazo realizada para el envío a verificación de la Memoria del Máster Universitario de Ingeniería Industrial para posibilitar que quede lo más perfecta posible. Da la palabra a D. Juan Manuel Rosas Santos, Comisionado para el Centro de Estudios de Postgrado, que asiste para este punto, y realiza la presentación de las propuestas de los másteres dependientes del Centro de Postgrado: Máster Universitario en Análisis. Gestión y Restauración del Medio Físico, Máster Universitario en Enfermería de Cuidados Críticos. Urgencias y Emergencias, Máster Universitario en Geodesia por Satélites y Geofísica Aplicadas a la Ingeniería y Geología y Máster Universitario en Justicia Penal y Sistema Penitenciario para el curso académico 2014/15 (anexo 8).

Se aprueban por asentimiento las propuestas de Máster Universitario en Análisis, Gestión y Restauración del Medio Físico, Máster Universitario en Enfermería de Cuidados Críticos, Urgencias y Emergencias, Máster Universitario en Geodesia por Satélites y Geofísica Aplicadas a la Ingeniería y Geología y Máster Universitario en Justicia Penal y Sistema Penitenciario para el curso académico 2014/15 v su elevación al Conseio Social.

Toma la palabra el Sr. Rector que señala que los másteres de Ingeniería tienen una especial singularidad. La Comisión de Rama no se pone de acuerdo para establecer criterios comunes pero en el Consejo Andaluz de Universidades se aprobó un mapa de titulaciones en el que sólo podrían ofertar estos másteres quienes hubieran tenido el Segundo Ciclo o la Ingeniería Superior. No obstante, indica que se estará alerta para que se cumplan estos acuerdos en los procesos de verificación. También comenta el Sr. Rector que se han realizado las modificaciones necesarias para que nuestro alumnado cursando determinadas asignaturas en el Grado, obtenga el Máster Universitario en Ingeniería Industrial con 90 créditos de los 120 ofertados.

D. Francisco Ramón Feito Higueruela felicita al Sr. Rector por conseguir el mantenimiento del Acuerdo y le solicita que se defienda firmemente esta postura para que perdure el Acuerdo. El Sr. Rector indica que siempre ha defendido las opciones que resultaran más beneficiosas para nuestra Universidad pero que habrá que estar atentos a los movimientos, por ejemplo, de las universidades de Córdoba y Sevilla.

Da Esther López Zafra pregunta si el Acuerdo es sólo para las Ingenierías. El Sr. Rector le informa que sólo es para las Ingenierías pues al necesitar el máster para el ejercicio profesional, habría una pérdida de alumnado en esos grados si no se ofertara.

Interviene D. Juan Gómez Ortega que indica que el Máster Universitario en Ingeniería informática y el Máster Universitario de Ingeniería Industrial, que da acceso a profesión regulada, son los herederos de los antiguos Segundos Ciclos que nuestra Universidad tenía en su catálogo de titulaciones. Informa que se pretende ofertar 30 créditos de las asignaturas del Máster Universitario de Industrial en los Grados y que serán necesarias para que nuestro alumnado cursando estos créditos obtenga el máster con 90 créditos de los 120 ofertados. Solicita su aprobación y que se deje un margen de 20 días de modo que, si hubiera alguna modificación se traería nuevamente para su debate. Solicita también al Sr. Rector que defienda en la Junta la posibilidad de matrícula condicionada o la bajada de número mínimo de estudiantes para cursar el Máster. También informa de la regulación para el acceso al Máster de los antiguos titulados en Ingeniería Técnica que no deseen hacer el curso de adaptación al Título de Grado correspondiente.

Toma la palabra D. Sebastián García Galán que pasa a comentar el Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación. Señala que este Máster es el heredero de un Segundo Grado que se realizaba con la Universidad alemana de Mittelhessen, con la que se ha renegociado el Convenio para la impartición del Máster por ambas universidades. Destaca que una gran parte de este Máster se impartirá en inglés.





Interviene el Sr. Rector que, estando ausente la Sra. Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, informa que desde la Junta de Andalucía le han comunicado que el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria podría tener algún problema este año al no garantizar el SAS la realización de las prácticas. Indica que se darán los pasos necesarios para que se puedan cursar las prácticas tanto en el sector público como privado y evitar, por tanto, la problemática.

Se aprueban por asentimiento las propuestas de Máster Universitario en Ingeniería Informática, Máster Universitario de Ingeniería Industrial, Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación y el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (anexo 8) y su elevación al Consejo Social.

Finalizado el debate y votación se retira D. Juan Manuel Rosas Santos.

9. Aprobación, si procede, de nuevas propuestas de programa de doctorado para el curso académico 2014/15.

El Sr. Rector concede la palabra a la Sra. Vicerrectora de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, que pasa a exponer las nuevas propuestas de programa de doctorado para el curso académico 2014/15 (anexo 9): Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud por la Universidad de Jaén y la Universidad de Sevilla y Programa de Doctorado en Cuidados y Servicios de Salud por las Universidad de Jaén, la Universitat de les Iles Balears, la Universitat de Lleida y la Universitat de Vic. Señala la Sra. Vicerrectora de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación que el primer Máster está coordinado por la Universidad de Sevilla y ya está verificado y en RUT y se solicita su inclusión en la oferta de titulaciones de la Universidad de Jaén; el segundo sí se remitirá para su verificación, inclusión en RUT e implantación.

Se aprueban por asentimiento y su elevación al Consejo Social.

10. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra D. Juan Carlos Cazalilla Cruz que ruega que, ante el conocimiento de la presentación de quejas en el Registro, se les den curso y sean contestadas lo antes posible.

Interviene Da Ma Victoria Gómez Rodríguez que pregunta si es posible enviar el resumen de prensa diario de la Universidad, que ella recibe, a l-riuja. El Sr. Vicerrector de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación le indica que sólo se envía a cargos académicos porque su remisión masiva ocasiona muchos problemas debido al volumen de los ficheros. También le informa que estos resúmenes están disponibles en la página web para conocimiento de la Comunidad Universitaria.

Acuerdos:

Se adoptaron los siguientes acuerdos por asentimiento, si no se indica otra forma de adopción:

- Aprobar la modificación de Títulos de Grado de la Escuela Politécnica Superior de Jaén (anexo 2) y su elevación al Consejo Social.
- Aprobar la modificación de Títulos de Grado de la Escuela Politécnica Superior de Linares (anexo 3) y su elevación al Consejo Social.
- Aprobar la modificación de Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (anexo 4) y su elevación al Consejo Social.



Acta Consejo de Gobierno Legislatura 2011. Sesión número 37 Fecha: 24 de febrero de 2014

Universidad de Jaén

Secretaría General

- Aprobar la modificación de Títulos de Grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (anexo 5) y su elevación al Consejo Social.
- Aprobar la modificación de Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias de la Salud (anexo 6) y su elevación al Consejo Social.
- Aprobar la modificación de Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias Experimentales (anexo 7) modificando en Geobotánica y Restauración vegetal la dedicación que será de 30 horas de teoría y 28 de prácticas y su elevación al Consejo Social.
- Aprobar las propuestas de másteres para el curso académico 2014/15 (anexo 8): Máster Universitario en Análisis, Gestión y Restauración del Medio Físico. Máster Universitario en Enfermería de Cuidados Críticos, Urgencias y Emergencias, Máster Universitario en Geodesia por Satélites y Geofísica Aplicadas a la Ingeniería y Geología, Máster Universitario en Justicia Penal y Sistema Penitenciario, Máster Universitario en Ingeniería Industrial, Máster Universitario en Ingeniería Informática, Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación y Máster Universitario en Psicología General Sanitaria y su elevación al Consejo Social.
- Aprobar las propuestas de programa de doctorado para el curso académico 2014/15 (anexo 9): Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud por la Universidad de Jaén y la Universidad de Sevilla, y Programa de Doctorado en Cuidados y Servicios de Salud por las Universidad de Jaén, la Universitat de les lles Balears, la Universitat de Lleida y la Universitat de Vic, y su elevación al Consejo Social.

No existiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:10 horas del día 24 de febrero de 2014, el Sr. Rector levanta la sesión, de la cual como secretario extiendo este acta.

Vº Bº El Rector El Secretario General

Nicolás Pérez Sola



